	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCUMENTOS PARA CONTRATOS PERSONA NATURAL	**CÓDIGO:** F-ABS-2
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022

NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA	1.1 *CEDULA*
Juan Fernando Marin Rivera	70954607

DOCUMENTOS	1.2 *VERIFICACIÓN*
Propuesta económica del contratista	✓
Fotocopia del documento de identidad	✓
Documento que acredite tener definida su situación militar (Hombres hasta los 50 años de edad)	✓
Formato único de hoja de vida de la Función Pública diligenciado en la plataforma del SIGEP	✓
Certificados de educación formal	
Certificados de educación informal	
Fotocopia de la tarjeta profesional o licencia vigente cuando aplique (Ingeniero, profesional de seguridad social y en el trabajo, enfermería, entre otros.)	N/A
Certificado de no tener antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	✓
Certificado de no tener antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación	✓
Certificado de no tener antecedentes penales expedido por la Policía Nacional	✓
Certificado sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Código de Policía)	✓
Fotocopia del RUT debidamente actualizado (tener el código CIIU a contratar)	✓
Licencia de Conducción y Certificado SIMIT (Aplica solo para conducción de vehículos automotores)	✓
Copia de certificados laborales y/o certificaciones de contratos ejecutados para acreditar experiencia	✓
Certificación de afiliación en seguridad social y riesgos laborales conforme a la ley	✓
Examen médico de aptitud ocupacional	✓
Formato de declaración de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley	✓
Inscripción en el directorio de proveedores y contratistas del municipio	✓
Paz y salvo municipal original	✓
Certificación de cuenta bancaria	✓

Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés (Diligenciada a través de la plataforma de Función Pública)	
Certificado de categorización tributaria	
Encuesta perfil sociodemográfico (Salud Ocupacional)	
Inscripción como proveedor en SECOP II	
Certificado de REDAM	
Certificado de inhabilidad por delitos sexuales	
Encuesta Talento Institucional	
Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	
Certificado BPIN	
CDP	
Visto bueno del asesor jurídico	
Visto bueno de la Alcaldesa	

OFERTA ECONOMICA

NOMBRE DEL OFERENTE	JUAN FERNANDO MARIN RIVERA
NIT o CEDULA	70.954.607
FECHA DE LA OFERTA	28 de Febrero de 2024

En mi calidad de persona natural presento propuesta económica por la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCOHO MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($18.918.350), por un periodo de cinco (05) meses y veintiséis (26) días.

OBJETO

Prestar servicios de apoyo operativo y logístico en actividades de asistencia técnica agropecuaria en la secretaria desarrollo rural y medio ambiente.

ACTIVIDADES A CARGO

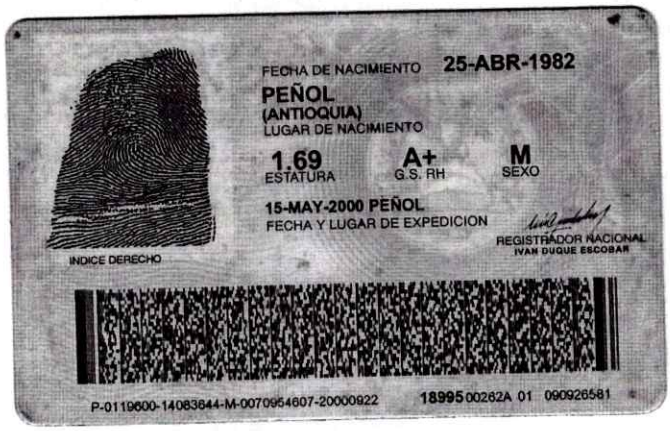
Realizar visitas técnicas de acompañamiento en el área rural del Municipio de EL Peñol.

1. Apoyar y fortalecer el comité Municipal de desarrollo rural **CMDR.**
2. Apoyo y fortalecimiento a la mesa de seguridad alimentaria y nutricional (SAN).
3. Realizar acompañamiento técnico en los proyectos de bosques y alimentos, presentar los respectivos informes y demás entregables a la entidad competente.
4. Realizar acompañamiento técnico profesional al proyecto de invernaderos 4.0, donde se deberá acompañar a las asociaciones campesinas encargadas de administrar este invernadero, preparar capacitaciones y cronograma para riego.
5. Realizar capacitaciones sobre manejo y uso adecuado de plaguicidas en el área rural del municipio durante su contrato.
6. Apoyar la asociación de mercados campesinos "La Fénix" los días martes y domingos de acuerdo a la programación interna de la Unidad Agropecuaria, además de apoyar su fortalecimiento a través de capacitaciones y proyectos.
7. Apoyar las asociaciones agropecuarias del Municipio de El Peñol en la estructuración de proyectos y ejecución de los mismos.
8. Realizar el acompañamiento a la ruta de recolección de envases y empaques de agroquímicos de manera trimestral.
9. Participación activa de la feria ganadera cada 15 días.
10. Apoyar en todas las demás actividades que se requieran desde la secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y que tengan relación directa con el objeto del contrato.
11. Formulación de proyectos productivos en el sector agropecuario.
12. Las demás actividades que tengan relación directa con el objeto del contrato.

Juan Fernando Marin R.

JUAN FERNANDO MARIN RIVERA
C.C 70.954.607


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
70954607
NUMERO
MARIN RIVERA
APELLIDOS
JUAN FERNANDO
NOMBRES
Juan Fernando Marin R
FIRMA




REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
82042500964
MARIN RIVERA
JUAN FERNANDO
PERTENECE AL EJERCITO DE
1A. LINEA
31 - DIC.
2A. LINEA
31 - DIC.
2022
3A. LINEA
31 - DIC.
PROFESION
BACHILLER

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Marin	Rivera	Juan Fernando

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 70954607 | SEXO: F () M (X) | NACIONALIDAD: COL. () EXTRANJERO () | PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 82042500964 D.M. 24

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 25 MES 04 AÑO 1982

PAÍS

DEPTO

MUNICIPIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS DEPTO

MUNICIPIO

TELÉFONO EMAIL juferma3113@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN PRODUCCION AGRICOLA	12	2008	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR TECNICO AGRICOLA	*DEPENDENCIA* AGRICOLA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1 vereda belen marinilla, diagonal capilla						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR TECNICO AGRICOLA	*DEPENDENCIA* AGRICOLA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1 vereda belen marinilla, diagonal capilla						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR TECNICO AGRICOLA	*DEPENDENCIA* AGRICOLA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1 vereda belen marinilla, diagonal capilla						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR TECNICO AGRICOLA	*DEPENDENCIA* AGRICOLA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1 vereda belen marinilla						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR TECNICO AGRICOLA	*DEPENDENCIA* AGRICOLA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1 vereda belen marinilla						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	11	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR TECNICO AGRICOLA	*DEPENDENCIA* AGRICOLA					*DIRECCIÓN*						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LOS RIOS NEGRO Y NARE -MASER-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2019	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR TECNICO AGRICOLA	*DEPENDENCIA* AGRICOLA					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 2 17 6						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LOS RIOS NEGRO Y NARE -MASER-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE TECNICO AGRICOLA	*DEPENDENCIA* AGRICOLA					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 2 17 6						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LOS RIOS NEGRO Y NARE -MASER-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	07	*Año* 2018	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AISTENCIA TECNICA AGRICOLA	*DEPENDENCIA* AGRICOLA					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 2 17 6						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LOS RIOS NEGRO Y NARE -MASER-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR TECNICO AGRICOLA	*DEPENDENCIA* AGRICOLA					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 2 17 6						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LOS RIOS NEGRO Y NARE -MASER-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	10	*Año* 2017	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR TECNICO AGRICOLA	*DEPENDENCIA* AGRICOLA					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 2 17 6						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2014	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 059/2011 TECNICO AGROPECUARIO	*DEPENDENCIA* DESARROLLO COMINITARIO					*DIRECCIÓN* CARRERA 18 2 91						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 059/2011 TECNICO AGROPECUARIO	*DEPENDENCIA* AREA DE DESARROLLO COMUNITARIO					*DIRECCIÓN* CARRERA 18 2 91						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2013	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 087/2010 TECNICO AGROPECUARIO	*DEPENDENCIA* AREA DE DESARROLLO COMUNITARIO					*DIRECCIÓN* CARRERA 18 2 91						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2012	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL 059/2011 TECNICO AGROPECUARIO	*DEPENDENCIA* AREA DE DESARROLLO COMUNITARIO						*DIRECCIÓN* CARRERA 18 2 91					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	7	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	9

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento El Pond, Febrero 16-2024

Juan Fernando Marin

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JUAN FERNANDO MARIN RIVERA

Con Cédula de Ciudadanía No. 70.954.607

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral basado en competencias y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título

Para desempeñarse como:

TECNÓLOGO EN
PRODUCCION AGRICOLA

Con una duración de 3520 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Rionegro
A los Once (11) días del mes de Mayo de Dos Mil Nueve (2009)

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACION LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO
REGIONAL ANTIOQUIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241339715

PIB
17:42:30

Bogotá DC, 13 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN FERNANDO MARIN RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70954607:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de febrero de 2024, a las 17:46:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70954607
Código de Verificación	70954607240213174600

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:51:12 PM horas del 13/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **70954607**
Apellidos y Nombres: **MARIN RIVERA JUAN FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/02/2024 05:54:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **70954607 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85027295** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14665912771

(415)7707212489984(8020) 000001466591277 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 0 9 5 4 6 0 7	9	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 9 5 4 6 0 7	2 0 0 0 0 5 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Peñol 5 4 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARIN	RIVERA	JUAN	FERNANDO

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Peñol 5 4 1

41. Dirección principal: TV 8 CR 22 C 22

42. Correo electrónico: juferman25@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 5 1 5 1 4 8	3 1 4 8 9 2 2 5 2 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 1	2 0 1 2 0 2 0 3	7 4 9 0	2 0 1 2 0 5 0 9		9 6 0 9	7 5 0 0	1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 10 - 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARIN RIVERA JUAN FERNANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA DE EL PEÑOL

El Peñol, Antioquia,

SG-3111-2016-EN-

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y APOYO CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

CERTIFICA:

Que, el señor JUAN FERNANDO MARIN RIVERA, identificado con cedula de ciudadanía número 70.954.604 del Peñol presto sus servicios como técnico de apoyo y acompañamiento en la parte agropecuaria.

En las siguientes fechas:

10 de Enero de 2012 hasta el 20 de Diciembre de 2012.

01 de Enero de 2013 hasta el 15 de Diciembre de 2013.

14 de Enero de 2014 hasta el 30 de Julio de 2014.

01 de Octubre de 2014 hasta el 22 de Diciembre de 2014.

La presente se expide a petición del interesado a los 25 días del mes de Enero del 2017.

Gustavo Adolfo Correa Bernal

Secretario de Gobierno y Apoyo ciudadano

Maser
Asociación de Municipios de la Subregión de Embalses Ríos Negro-Nare

El Peñol 10 de Enero de 2019

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LOSMUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LOS RIOS NEGRO – NARE "MASER"

CERTIFICA

Que el señor **JUAN FERNANDO MARIN RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía número **70.954.607** expedida en **El Peñol**. Presto los servicios a MASER, mediante los contratos No. PS-007-2018 y PS-034-2018, como Prestación de servicios de asistencia técnica, en el municipio de El Peñol, a las familias y asociaciones beneficiarias del proyecto "fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios sostenibles en la subregión embalses del oriente Antioqueño.

La duración de estos contratos son por el periodo comprendido entre el 10 de enero al 30 de junio del 2018 y del 03 de julio al 28 de diciembre de 2018.

YEISON ROLANDO VALDERRAMA BURITICA
Director Ejecutivo

El Peñol, octubre 30 de 2020

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LOSMUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LOS RIOS NEGRO – NARE "MASER"

CERTIFICA

Que el señor, **JUAN FERNANDO MARIN RIVERA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 70.954.607 de El Peñol Antioquia. Prestó los servicios a MASER, mediante el contrato No. 016 de 2017 para realizar la asistencia técnica en el municipio de El Peñol, a las familias beneficiarias del proyecto "fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios sostenibles en la subregión embalses del oriente Antioqueño". Por el periodo comprendido entre el 02 de octubre de 2017 al 26 de diciembre de 2017.

JONNY EUCLIDES MARIN AGUDELO
Director Ejecutivo

Maser
Asociación de Municipios de la Subregión de Embalses -Rionegro - Nare

El Peñol, junio 30 de 2020

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LOSMUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LOS RIOS NEGRO – NARE "MASER"

CERTIFICA

Que el señor, **JUAN FERNANDO MARIN RIVERA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 70.954.607 de El Peñol Antioquia. Prestó los servicios a MASER, para realizar la asistencia técnica en el municipio de El Peñol, a las familias beneficiarias del proyecto "fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios sostenibles en la subregión embalses del oriente Antioqueño". Mediante los siguientes contratos:

Contrato PS-005-2019: Por el periodo comprendido entre el 10 de enero al 30 de junio de 2019.

Contrato PS-081-2019: Por el periodo comprendido entre el 01 de julio al 20 de diciembre de 2019.

JONNY EUCLIDES MARIN AGUDELO
Director Ejecutivo

MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LOS RIOS NEGRO-NARE
Trasversal 02 número 17-06 Piso 2
Municipio El Peñol-Antioquia –Colombia PBX 4 851 50 05
Nit: 800.108.848-6

PROVINCIA

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION DEL AGUA EL BOSQUE Y EL TURISMO

CERTIFICA

Que el señor JUAN FERNANDO MARÍN RIVERA, identificado con cédula de ciudadanía número 70.954.607 expedida en El Peñol-Antioquia, prestó sus servicios en esta entidad, mediante contrato de prestación de servicios de asistencia técnica en el municipio de El Peñol, a las familias y asociaciones beneficiarias del proyecto "Fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios sostenibles en la subregión embalses del oriente Antioqueño Fase II", durante el período comprendido entre el 04 de noviembre de 2020 y el 30 de diciembre de 2020.

La anterior certificación se expide a petición del interesado el día 30 de diciembre de 2020.

YEISON ROLANDO VALDERRAMA BURITICA
Director Ejecutivo

PROVINCIA
Del Agua, Bosques y El Turismo

Marinilla, 05 de Julio de 2021

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION DEL AGUA EL BOSQUE Y EL TURISMO

CERTIFICA

Que, el señor **JUAN FERNANDO MARIN RVERA**, identificado con cedula No. 70.954.607, Prestó los servicios asistencia técnica en el municipio de El Peñol, a las familias y asociaciones beneficiarias del proyecto Fortalecimiento de Sistemas Productivos Agropecuarios Sostenibles en la Subregión Embalses del Oriente Antioqueño "+Campo + Sostenible" Fase II, mediante contrato No. **PS-034-2021**

La Duración del contrato fue por el periodo comprendido entre el 06 de enero de 2021 al 30 de julio de 2021

YEISON ROLANDO VALDERRAMA BURITICA
Director Ejecutivo

PROVINCIA
Del Agua, Bosques y El Turismo

Marinilla, 01 de octubre de 2021

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION DEL AGUA EL BOSQUE Y EL TURISMO

CERTIFICA

Que, el señor **JUAN FERNANDO MARIN RVERA**, identificado con cedula No. 70.954.607, Prestó los servicios asistencia técnica en el municipio de El Peñol, a las familias y asociaciones beneficiarias del proyecto Fortalecimiento de Sistemas Productivos Agropecuarios Sostenibles en la Subregión Embalses del Oriente Antioqueño "+Campo + Sostenible" Fase II, mediante contrato No. **PS-076-2021**

La Duración del contrato fue por el periodo comprendido entre el 06 de julio de 2021 al 30 de septiembre de 2021

YEISON ROLANDO VALDERRAMA BURITICA
Director Ejecutivo

PROVINCIA
Del Agua, Bosques y El Turismo

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO

CERTIFICA:

Que el señor **JUAN FERNANDO MARIN RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.954.607, expedida en El Peñol- Antioquia, Presto sus servicios a LA PROVINCIA ABT, mediante el contrato No. PS-112-2021, para brindar asistencia técnica agropecuaria en el municipio de El Peñol a las familias y asociaciones beneficiarias del proyecto Fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios sostenibles en la subregión de embalses del Oriente Antioqueño "+ campo + sostenible"

La duración de este contrato es por el periodo comprendido entre el 04 de octubre al 27 de diciembre de 2021.

La presente certificación se expide a petición del interesado a los diez (10) días del mes de enero de 2022.

YEISON VALDERRAMA BURITICÁ
Director Ejecutivo

PROVINCIA

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO

CERTIFICA:

Que el señor **JUAN FERNANDO MARIN RIVERA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 70.954.607, expedida en El Peñol - Antioquia, prestó sus servicios a LA PROVINCIA ABT, mediante el contrato No. PS-012-2022, para brindar asistencia técnica agropecuaria en el municipio de El Peñol, a las familias y asociaciones beneficiarias del proyecto Fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios sostenibles en la subregión de embalses del oriente Antioqueño "+ campo + sostenible"

La duración de este contrato fue por el periodo comprendido entre el 17 de enero al 26 de diciembre de 2022.

La presente certificación se expide a petición del interesado a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2022

JUAN DIEGO AGUDELO GIRALDO
Director Ejecutivo (E)

PROVINCIA

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN - PAP- DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO

CERTIFICA:

Que el señor, **JUAN FERNANDO MARIN RIVERA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 70.954.607 expedida en El Peñol- Antioquia, Prestó sus servicios a **LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION –PAP- DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO**, mediante el contrato No PS-013-2023, para realizar la asistencia técnica en el municipio de El Peñol a las familias y asociaciones beneficiarias del proyecto Fortalecimiento de Sistemas Productivos Agropecuarios Sostenibles en la Subregión Embalses del Oriente Antioqueño "+Campo + Sostenible" Fase II.

Actividades del Desarrolladas:

1) Realizar visitas de acompañamiento técnico a cada una de las unidades productivas que inician como familia beneficiaria del proyecto ayudando al fortalecimiento productivo y sostenible de las mismas.
2) Diligenciar y sistematizar los formatos de seguimiento y evaluación diseñados por el proyecto para tal fin.
3) Participar de las reuniones periódicas del Comité Técnico y de aquellas otras estructuras en las que se requiera y dar cuenta de los procesos de avance del proyecto en el municipio.
4) Realizar acompañamiento y seguimiento mensual a la(s) asociación(es) del proyecto, en los procesos administrativos, comerciales, manejo del fondo rotatorio y seguimiento al manejo de los recursos del capital de trabajo propios de la asociación.
5) Realizar capacitaciones en diferentes temáticas del área agropecuaria que orienten al productor a mejorar en asuntos técnicos y/o administrativos de su unidad productiva.
6) Participar de la elaboración de los informes de seguimiento y evaluación al proyecto.
7) Apoyar el proceso de certificación de buenas prácticas agrícolas en las unidades productivas de los productores seleccionados para tal fin.
8) Registrar y hacer seguimiento a los Indicadores Objetivamente Verificables establecidos para el proyecto.
9) Realizar las demás actividades que le sean encomendadas por el supervisor del contrato, que guarden relación con el objeto contractual

La Duración del Contrato fue por el periodo comprendido entre el 18 de enero al 10 de diciembre de 2023

La presente certificación se expide a petición del interesado a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2024.

Sergio Hernandez

SERGIO ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ
Director Ejecutivo

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JUAN FERNANDO MARIN RIVERA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **70954607** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 70954607
NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN FERNANDO MARIN RIVERA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/11/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	218
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **13/02/2024**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JUAN FERNANDO MARIN RIVERA identificado(a) con C.C No. 70.954.607, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 13 de febrero del 2024.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2023-09-09

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	agricultura
Nombre:	JUAN FERNANDO MARIN RIVERA	Documento:	CC 70954607
Fecha de nacimiento:	1982-04-25	Lugar de nacimiento:	EL PEÑOL (ANTIOQUIA)
Edad:	41 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	2
Dirección actual:	VEREDA HORIZONTES	Municipio:	PEÑOL
Teléfono:	3117856263	Escolaridad:	Tecnologico_completo
Ocupación:	ASISTENTE TECNICO AGRICOLA	EPS:	Sura
Responsable**:	ASTRID GONZALEZ (ESPOSA)	Teléfono:	3127567991
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: Su capacidad visual es adecuada para la ocupación.
Audiometría: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometría computarizada: Su capacidad respiratoria es adecuada para la ocupación.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a JUAN FERNANDO MARIN RIVERA con documento de identificación No. 70954607 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de ASISTENTE TECNICO AGRICOLA del sector económico agricultura

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIÒNES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda solicitar en su entidad de salud, extracción de tapón auditivo de cerumen.
2. Se le recomienda solicitar en su entidad de salud, evaluación y plan de manejo de su patología conjuntival por Oftalmólogo en caso de sintomas

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES DEL ÉNFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR CON EVIDENCIA DE ALTERACIÓN: Se evidencia alteración a nivel de __5to dedo de mano derecha ___. Se deben implementar todas las medidas necesarias para propiciar el desempeño seguro de la ocupación, acorde con lo establecido en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa.

CONSIDERACIONES POR LA PRESENCIA DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS (MOS): El trabajador informa la existencia de material de osteosíntesis a nivel de __5to de do de mano derecha ___. Generalmente la presencia de este material no genera sintomatología ni riesgos adicionales, pero si el trabajo a realizar implica la exposición a vibraciones segmentarias, movimiento repetitivos intensos y prolongados o movilización de cargas muy relevante, es necesario evaluar las condiciones específicas del cargo, teniendo en cuenta lo definido en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa

RESULTADOS DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE EXPOSICION A PRODUCTOS QUIMICOS: Los exámenes de Laboratorio Clínico realizado presentan los siguientes resultados: PRUEBA DE FUNCION RENAL: - Creatinina: Dentro de valores límites normales. PRUEBAS DE FUNCION HEPATICA: - Transaminasa Glutámico Pirúvica - TGP (Alanino Aminotransferasa ALT): Resultado dentro de valores límites normales; - Transaminasa Oxalacetica - TGO (Aspartato Aminotransferasa AST): Resultado dentro de valores límites normales.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.

- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aisle preventivamente.

Paula Castillo Penagos
Medica y Cirujana U de Antioquia
Especialista en seguridad y salud en el trabajo U CES.
Licencia:8853



Indice der

JUAN FERNANDO MARIN RIVERA
Documento: 70954607

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por: lina.osorio
Fecha: 2023-09-09 Hora: 09:00

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

EXAMEN DE AUDIOMETRIA DIGITAL No. 70954607

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Fecha:	2023-09-09
Nombre:	JUAN FERNANDO MARIN RIVERA	Documento:	70954607
Edad:	41 años	Género:	Masculino
Ocupación:	ASISTENTE TECNICO AGRICOLA	Teléfono:	3117856263
Nivel de ruido en el puesto de trabajo:	Desconocido		



2. ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES (P=Positivo, N=Negativo)

Acufenos	N	Diabetes	N	Otitis media	N	Hipertensión arterial	N
Adenoidectomía	N	Epilepsia	N	Otorrea	N	Reumatológicos	N
Alergias	N	Labio y paladar hendido	N	Ototóxicos	N	Sordera familiar	N
Amigadalitis	N	Mareos	N	Patología infecciosa	N	Tabaquismo	N
Amigdalectomía	N	Meningitis	N	Patología viral	N	Vertigos	N
Cirugías de oido	N	Otalgia	N	Trauma craneo encefálico	N	Otros	N

Observaciones: No refiere patologías personales de importancia audiológica.

3. EXPOSICION AL RUIDO NO INDUSTRIAL

Uso de moto Diario.

4. EXPOSICION OCUPACIONAL AL RUIDO

Ocupación(Ocup)-Tiempo de exposición(Te)-Protección auditiva(PA)

No refiere antecedentes de importancia de exposición ocupacional a ruido

5. EVALUACIÓN DEL OIDO (N=Normal, A=Anormal)

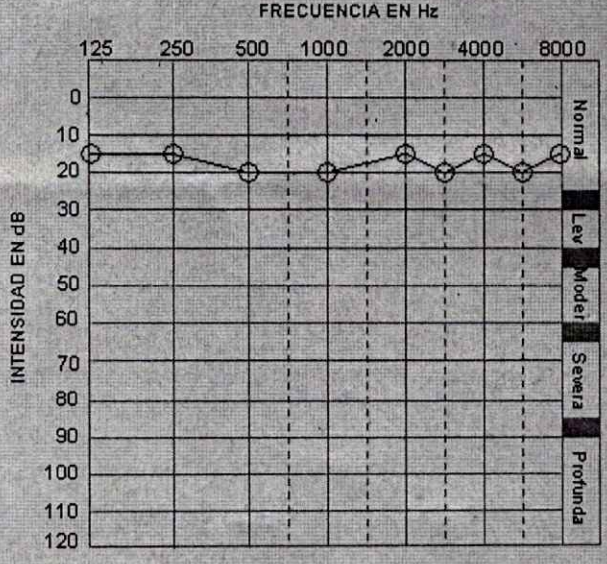
Pabellón	N	Conductos	A	Tímpanos	N	Lóbulos	N

Ampliación de hallazgos:

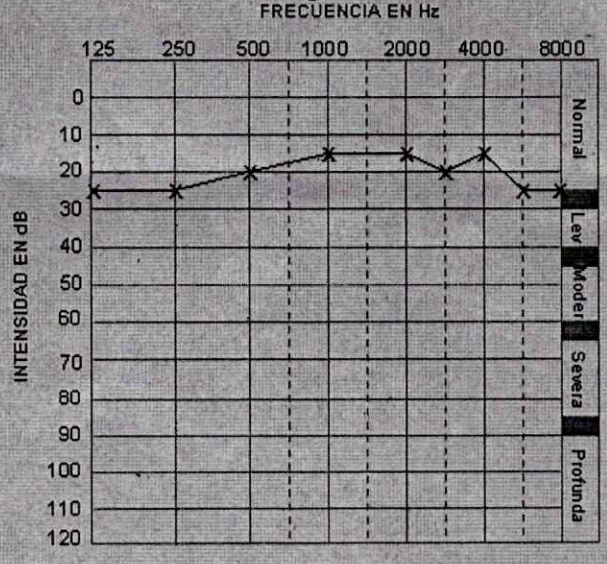
Conductos: Tapón de cerumen completo derecho

6. AUDIOMETRIA TONAL

OIDO DERECHO



OIDO IZQUIERDO



	PROMEDIO (Frec. 500-1k-2k-3k)	CLASIFICACION ELI	INTERPRETACION
Oído derecho:	19	A	Normal excelente
Oído izquierdo:	18	A	Normal excelente

CLASIFICACION S.A.L.: B — Casi normal

PRESBIACUSIA: 12 dB

7. CONCEPTO AUDIOLOGICO

Audiometría TIPO 2: de ingreso.

Audición normal bilateral.

8. RECOMENDACIONES
Utilizar protección auditiva adecuada en ambientes ruidosos laborales.

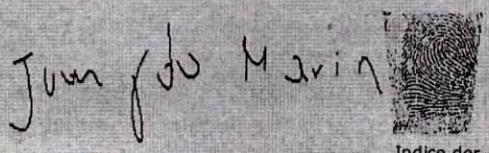
Realizar control de acuerdo al programa de vigilancia epidemiológica de la empresa.

Realizar auditorias periódicas al adecuado uso de la protección auditiva.

Solicitar en la EPS extracción del tapón auditivo.

9. OBSERVACIONES FINALES
En el sistema no registran audiometrias, que permitan realizar correlación.

Maria Jose Londoño Florez
Fonoaudióloga
Fundación universitaria Maria Cano
Rethus: 1007285797



Indice der

JUAN FERNANDO MARIN RIVERA
Documento: 70954607

Escanee el código si desea verificar datos

Impreso por: lina.osorio
Fecha: 2023-09-09 Hora: 08:55

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

EXAMEN DE VISIOMETRIA DIGITAL No. 70954607
Fecha: 2023-09-09

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

INFORMACIÓN GENERAL

Equipo utilizado: Optec 1000
Nombre: JUAN FERNANDO MARIN RIVERA
Documento: 70954607
Empresa usuaria: INDEPENDIENTE
Usa lentes: NO Tipo de lentes:
Frecuencia: Exámen realizado con lentes de contacto: NO



VISION LEJANA SIN LENTES
Ojo Derecho: 20/20 Ojo Izquierdo: 20/20 Ambos ojos: 20/20

VISION CERCANA SIN LENTES
Ojo Derecho: 20/20 Ojo Izquierdo: 20/20 Ambos ojos: 20/20

PERCEPCION DE COLORES AMBOS OJOS: Normal

FORIA LATERAL VISION LEJANA: Negativa

FORIA LATERAL VISION CERCANA: Negativa

VISION PERIFERICA: (CAMPIMETRIA)

OJO DERECHO
Nasal 45 grados: Normal
Temporal 55 grados: Normal
Temporal 70 grados: Normal
Temporal 85 grados: Normal

OJO IZQUIERDO
Nasal 45 grados: Normal
Temporal 55 grados: Normal
Temporal 70 grados: Normal
Temporal 85 grados: Normal

OBSERVACIONES: Visión de profundidad 40 seg/ arco
Visión cromática Normal
Estado muscular Normal

William Andres Melgarejo Espitia
Optómetra
Universidad de la Salle
Rethus: 1121924543

JUAN FERNANDO MARIN RIVERA
Documento: 70954607

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

Carrera 50 No. 45-11 Local 212 Bloque 6 Centro comercial Cordoba Rionegro - Antioquia **PBX: (604) 444 06 55**
www.colmedicos.com info@colmedicos.com

Impreso por: lina.osorio
Fecha: 2023-09-09 Hora: 08:55

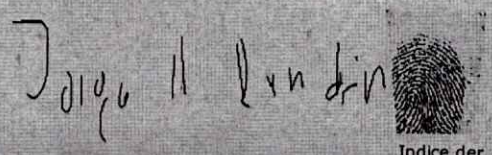
Cuando trabaje con pantallas de video terminales, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: Parpadee cada 5 segundos o cada vez que lo recuerde; Aproximadamente cada 20 minutos de trabajo con el computador dirija su mirada a un punto lejano (6 metros); Cada 3 horas de trabajo en computador, cierre los ojos suavemente e imagine una visión panorámica, como el mar, durante un minuto; Sitúese siempre a por lo menos 40 cms. de la pantalla de videoterminal y evite reflejos molestos; Procure que el puesto de trabajo tenga adecuadas condiciones de iluminación, acorde con las exigencias del oficio.

-Control optométrico anual

11. OBSERVACIONES FINALES

PACIENTE REQUIERE CONSULTA ESPECIALIZADA DE OPTOMETRÍA PARA VALORAR POSIBILIDAD DE MEJORA EN OJO DERECHO.+

William Andres Melgarejo Espitia
Optómetra
Universidad de la Salle
Rethus: 1121924543



JORGE ANDRES RENDON ECHEVERRI
Documento: 4408793

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

Impreso por: lina.osorio
Fecha: 2023-09-09 Hora: 08:57

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

ESPIROMETRÍA CLÍNICA OCUPACIONAL No. 70954607

Fecha: 2023-09-09

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	INDEPENDIENTE
Nombre:	JUAN FERNANDO MARIN RIVERA	Documento:	70954607
Fecha de nacimiento:	1982-04-25	Lugar de nacimiento:	EL PEÑOL (ANTIOQUIA)
Edad:	41 años	Género:	Masculino
Dirección actual:	VEREDA HORIZONTES	Municipio:	
Teléfono:	3117856263	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	ASISTENTE TECNICO AGRICOLA	EPS:	NO SABE
Responsable:	ASTRID GONZALEZ (ESPOSA)	Teléfono:	3127567991
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



2. ANTECEDENTES PATOLOGICOS DE IMPORTANCIA RESPIRATORIA (Personales-Familiares)

	Per.	Fam.		Per.	Fam.		Per.	Fam.		Per.	Fam.
Congénitos respiratorios	N	N	Tóxicos o alergicos	N	N	Vía respiratoria inferior	N	N	Neumoconiosis	N	N
Quirúrgicos respiratorios	N	N	Rinitis	N	N	Cardiovasculares	N	N	Autóinmunes	N	N
Traumáticos respiratorios	N	N	Vía respiratoria superior	N	N	Metabólicos	N	N	Infecciosas	N	N
Musculares	N	N	Asma	N	N	Cáncer	N	N	Otras	N	N
Reflujo gastroesofágico	N	N	EPOC/Bronquitis crónica	N	N	TBC	N	N	Neumonía	N	N
COVID	N	N									

Antecedentes patológicos personales: No refiere antecedentes personales de patologías o cirugías de importancia para el sistema respiratorio.
No refiere antecedentes de patologías de importancia para el sistema respiratorio en su familia.

TRATAMIENTO ACTUAL: No refiere tratamiento actual para ninguna patología respiratoria.

3. ANTECEDENTES DE EXPOSICIÓN OCUPACIONAL DE IMPORTANCIA RESPIRATORIA

No refiere ningun antecedente de exposición ocupacional de importancia respiratoria

4. CUESTIONARIO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS SOCIEDAD AMERICANA DEL TORAX

No refiere ningun signo o sintoma respiratorio interrogado en encuesta de sintomas respiratorios Sociedad Americana del Torax

5. REVISION DE SINTOMATOLOGIA RESPIRATORIA ACTUAL

No refiere ninguna sintomatología de enfermedad respiratoria actualmente.

6. HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA (SALUDABLES Y DE RIESGO PARA LA SALUD)

HABITO	TIPO	FRECUENCIA	TIEMPO
Deportes	Microfutbol	Cada 3 dias	Hace 20 años
Tabaquismo:		No Fuma	

7. EXAMEN FISICO RESPIRATORIO (N=Normal, A=Anormal)

Apariencia	Sano	Peso (Kilos)	64	Talla cms.	168	Índice Masa Corporal	22.7				
Cabeza	N	Cuello	N	Tórax	N	Pulmonar	N				
Sat O2 Inicial	98	FC Inicial	84	Sat O2 Final	98	FC Final	86				

Ampliación de hallazgos: Al examen físico no se encuentra ningún hallazgo patológico o anormal.

8. PRINCIPALES VALORES OBTENIDOS DE LA ESPIROMETRÍA

	ESPIROMETRIA ACTUAL			COMPARATIVO ESPIRO ANTERIOR		ESPIROMETRIA POST BD	
PARÁMETRO	LLN	VALOR OBTENIDO	RESULTADO	VALOR OBTENIDO	COMPARATIVO % CAMBIO	VALOR OBTENIDO POST BROCODILATADOR	PORCENTAJE DE CAMBIO
FVC	3.37	4.75	Normal		100 %		%
FEV1	2.71	4.03	Normal		100 %		%
FEV1/FVC	72.4 %	84.8 %	Normal	NA	NA	%	%
ELA	NA	41 años	NA	NA	NA	NA	NA

Informe de calidad: A
Duración en segundos de la mejor curva: 5 segundos

Ampliación: La prueba se realiza sin el uso de broncodilatador

9. INTERPRETACIÓN DE LA ESPIROMETRÍA

Resultado: **Espirometria de esfuerzo dentro de parametros normales** Clasificación de la gravedad: **No aplica** Mejor % FEV1 obtenido: **117**

9.1. COMPARACIÓN CON ESPIROMETRÍA ANTERIOR

No se cuenta con espirometria anterior para realizar comparacion

11. RECOMENDACIONES

1. El ejercicio aeróbico regular, al menos 5 veces a la semana, en sesiones de al menos media hora, está asociado a una mejora en el estado físico y es un elemento para la prevención de patologías cardiovasculares y respiratorias, por lo que le recomendamos la practica de trote, caminata enérgica, natación, ciclismo u otra actividad deportiva, acorde con su estado de salud y estilo de vida..

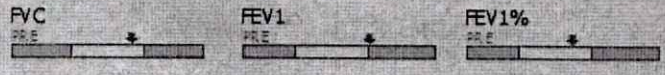
12. OBSERVACIONES FINALES

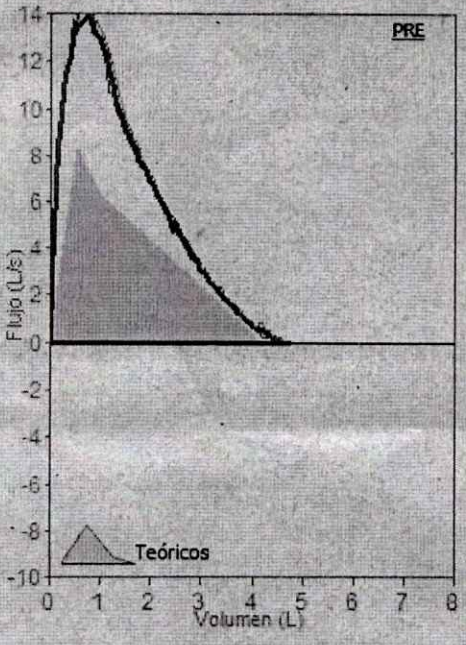
ESFUERZOS VARIABLES, TIEMPO ESPIRATORIO MENOR A 6 SEGUNDOS, SE ESCOGEN LAS MEJORES CURVAS.

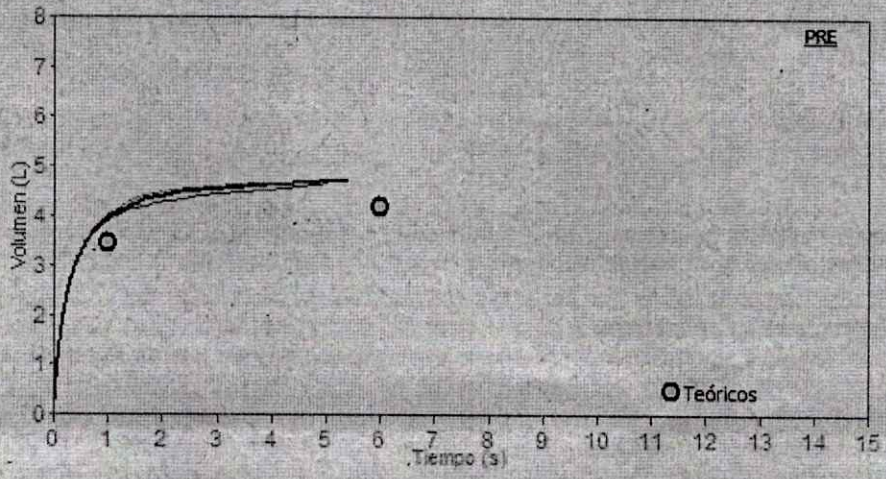
Resultados de la prueba de Función Pulmonar

Fecha de visita 09/09/2023

Cód. paciente	70954607	Edad	41
Apellido	MARIN RIVERA	Género	Masculino
Nom.	JUAN FERNANDO	Altura, cm	168
Fecha de nacimier	25/04/1982	Peso:, kg	64
Grupo étnico	Otros .	BMI	22,68
Fuma	No fumador	Paquete-año	
Grupo pacientes	.		







Grado de control de calidad: A Variabilidad: FEV1=0,03L (0,75%), FVC=0,06L (1,
3 Acceptable trials

Fecha prueba PRE 09/09/2023 7:03:54 a. m.

Parámetros		LLN	Teór.	Best	%Teór.	Z-score	PRE #1	PRE #2	PRE #3	POST	%Teór.	%Cam
FVC	L	3,37	4.19	4,75*	113	1.11	4,69	4,75	4.66	*		
FEV1	L	2,71	3.44	4,03*	117	1.41	4,03	4,00	3.95	*		
FEV1/FVC	%	72,4	82.1	84,8*	103	0.52	85,9	84,2	84.8	*		
ELA	años		41	41	100		41	41	41			
FET	s		6.00	5,37	90		4,81	5,37	5.02			

*Mejores valores de todas las curvas - BTPS 1,097 24 °C (75,2 °F) - Teóricos GLI Other

Informe médico

Firma

Instrumento usado
Spirobank II new S/N Y16761
Calibración 09/09/2023 6:55:35 a. m.

MIR

Sandra Paola Guisao Borja
Terapeuta Respiratoria
Fundación Universitaria Autónoma de las Américas
Resolución: 05- 2831 - 16

JUAN FERNANDO MARIN RIVERA
Documento: 70954607

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

Carrera 50 No. 45-11 Local 212 Bloque 6 Centro comercial Cordoba Rionegro - Antioquia PBX: (574) (604) 444 06 55
www.colmedicos.com info@colmedicos.com

Impreso por: lina.osorio
Fecha: 2023-09-09 Hora: 09:01

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

NIT: 900321758-6

RESULTADOS

FECHA: 2023-09-09 HORA: 06:45:33

70954607

Transaminasa Glutamico Piruvica (TGP - ALT)

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.



NOMBRE:	JUAN FERNANDO MARIN RIVERA	**DOCUMENTO:**	70954607	**EDAD:**	41.37 Años
DIRECCIÓN:	. Rionegro	**TELÉFONO:**	.	**F.Nacimiento:**	1982-04-25
EMPRESA:	INDEPENDIENTE			**GENERO:**	M

ANALISIS	RESULTADO	V.REFERENCIA
TRANSAMINASA GLUTAMICO PIRUVICA (TGP-ALT)	37 UI/L	10 - 50

Isabel Duque Villegas

Responsable: Isabel Cristina Duque Villegas
Bacterióloga Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
Rethus. 1.038.417.613

JUAN FERNANDO MARIN RIVERA

Escanee el código si desea verificar datos

Cr. 50 No. 45-48 piso 2 Rionegro - Antioquia **PBX: (604) 444 06 55**
www.colmedicos.com info@colmedicos.com

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

NIT: 900321758-6

RESULTADOS

FECHA: 2023-09-09 HORA: 06:45:33

70954607

Transaminasa Glutamico Oxalacetica (TGO-AST)

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.



NOMBRE:	JUAN FERNANDO MARIN RIVERA	**DOCUMENTO:**	70954607	**EDAD:**	41.37 Años
DIRECCIÓN:	. Rionegro	**TELÉFONO:**	.	**F.Nacimiento:**	1982-04-25
EMPRESA:	INDEPENDIENTE			**GENERO:**	M

ANALISIS	RESULTADO	V.REFERENCIA
TRANSAMINASA GLUTAMICO PIRUVICA (TGO-AST)	24 UI/L	10 - 50

Isabel Duque Villegas

Responsable: Isabel Cristina Duque Villegas
Bacterióloga Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
Rethus. 1.038.417.613

JUAN FERNANDO MARIN RIVERA

Escanee el código si desea verificar datos

Cr. 50 No. 45-48 piso 2 Rionegro - Antioquia **PBX: (604) 444 06 55**
www.colmedicos.com info@colmedicos.com

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

NIT: 900321758-6

RESULTADOS

FECHA: 2023-09-09 HORA: 06:45:33

70954607

CREATININA EN SUERO

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

NOMBRE:	JUAN FERNANDO MARIN RIVERA	**DOCUMENTO:**	70954607	**EDAD:**	41.37 Años
DIRECCIÓN:	. Rionegro	**TELÉFONO:**	.	**F.Nacimiento:**	1982-04-25
EMPRESA:	INDEPENDIENTE			**GENERO:**	M



ANALISIS	RESULTADO	V.REFERENCIA
CREATININA EN SUERO	0,89 mg/dL	0,67 - 1,17

Isabel Duque Villegas

Responsable: Isabel Cristina Duque Villegas
Bacterióloga Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
Rethus. 1.038.417.613

JUAN FERNANDO MARIN RIVERA

Escanee el código si desea verificar datos

Cr. 50 No. 45-48 piso 2 Rionegro - Antioquia PBX: (604) 444 06 55
www.colmedicos.com info@colmedicos.com

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

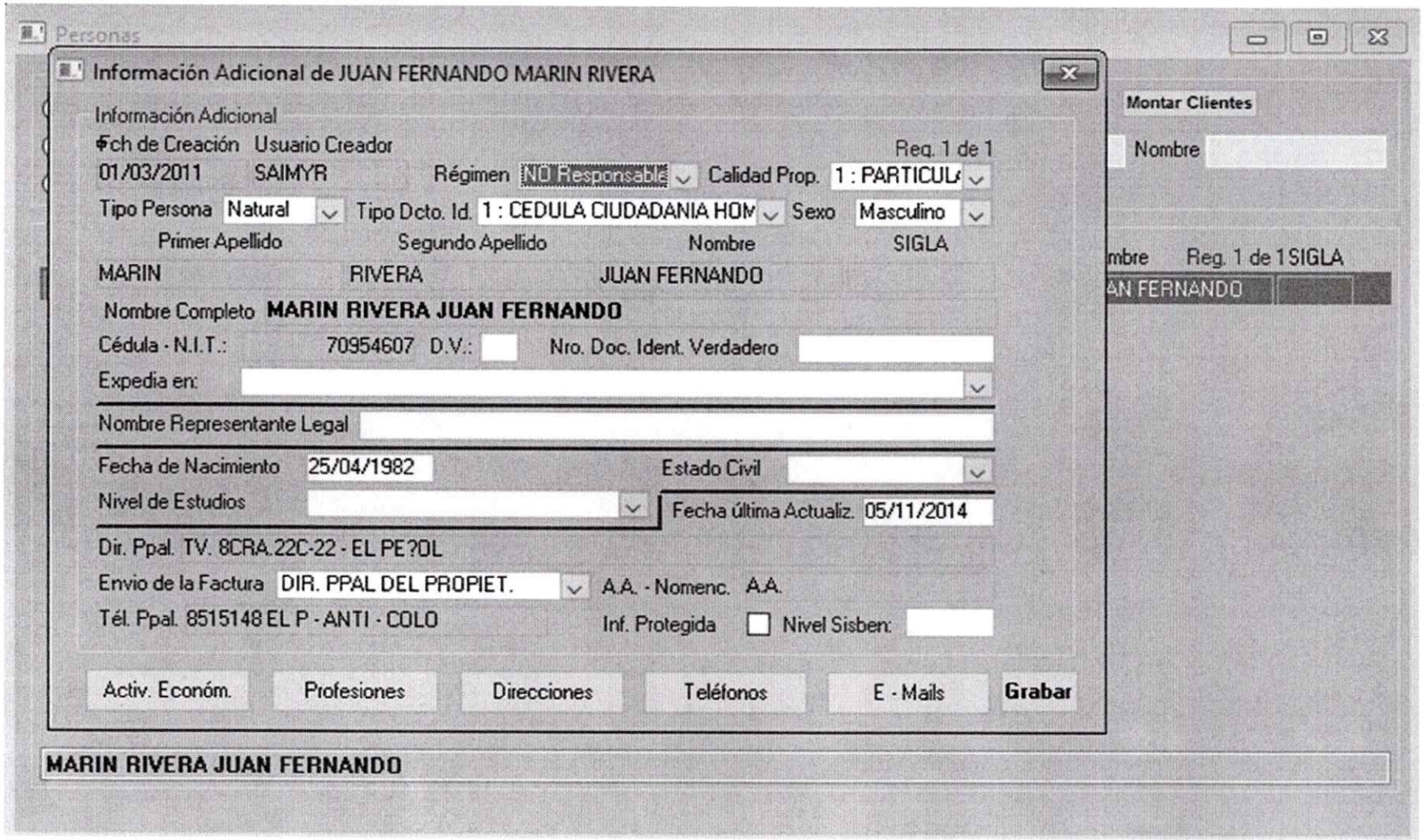
JUAN FERNANDO MARIN RIVERA, identificada con a cedula 70.954.607 expedida en EL Peñol Antioquia, domiciliado en el Municipio de El Peñol (Antioquia), manifiesto bajo la gravedad del juramento que no tengo vínculo alguno con grupos al margen de la ley, así como tampoco estoy incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y la ley para contratar con el estado

En constancia de lo anterior, se firma el día 15 de Febrero de 2024, en el Municipio de El Peñol (Antioquia).

Juan fernando Marin

JUAN FERNANDO MARIN RIVERA

CC. 70.954.607 de El Peñol -Antioquia


Personas
Información Adicional de JUAN FERNANDO MARIN RIVERA
Información Adicional
Fch de Creación
Usuario Creador
Reg. 1 de 1
01/03/2011
SAIMYR
Régimen
NO Responsable
Calidad Prop.
1 : PARTICULA
Tipo Persona
Natural
Tipo Dcto. Id.
1 : CEDULA CIUDADANIA HOM
Sexo
Masculino
Primer Apellido
Segundo Apellido
Nombre
SIGLA
MARIN
RIVERA
JUAN FERNANDO
Nombre Completo
MARIN RIVERA JUAN FERNANDO
Cédula - N.I.T.:
70954607
D.V.:
Nro. Doc. Ident. Verdadero
Expedia en:
Nombre Representante Legal
Fecha de Nacimiento
25/04/1982
Estado Civil
Nivel de Estudios
Fecha última Actualiz.
05/11/2014
Dir. Ppal. TV. 8CRA.22C-22 - EL PE?OL
Envio de la Factura
DIR. PPAL DEL PROPIET.
A.A. - Nomenc.
A.A.
Tél. Ppal. 8515148 EL P - ANTI - COLO
Inf. Protegida
Nivel Sisben:
Activ. Económ.
Profesiones
Direcciones
Teléfonos
E - Mails
Grabar
Montar Clientes
Nombre
mbre
Reg. 1 de 1
SIGLA
AN FERNANDO
MARIN RIVERA JUAN FERNANDO

16-Feb-2024 15:40:41
User:JOCAMPO

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 450)

Documento #: 202400015947, por Valor de: $0.00

Destino del Documento: TRAMITES NOTARIALES - Vigencia Hasta: 17/Mar/2024

LOS FUNCIONARIOS QUE EXPIDEN ESTE DOCUMENTO CERTIFICAN QUE LA PERSONA ESTA A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO. EL MUNICIPIO DEL PEÑOL NO COBRA GRAVAMEN DE VALORIZACION.

Cédula - NIT: 70954607 **Nombre:** MARIN RIVERA JUAN FERNANDO

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

541-2-01-000-014-00024-000-00000 Ficha: 16306576 Matríc: 51564 Dir: BUENOS AIRES Pagó: 2024-04 # Prop: 6 Proind: 62.5%.(FIN)

N.U.P.: 05-541-00-01-00-00-0014-0024-0-00-00-0000.(FIN)

--> Año: 2024, A.T:9688, A.T.C:0, A.T.P:0, A.C:634.76, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:24=100%) Estrato:2:BAJO.(FIN)

--> Año: 2024, V.T:$314,246,185, V.T.C:$0, V.C:$196,924,815, V.C.C:$0, Avalúo Total: $511,171,000, Avalúo Derecho: $319,481,875.(FIN)

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN

(415)7709998016613(8020)202400015947(3900)0000000000(96)20240317

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común
Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

DIRECCIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT: 890.980.917-1

Firma:

Cédula.

Certificación
Bancaria

Viernes, 16 de febrero de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JUAN FERNANDO MARIN RIVERA identificado(a) con CC 70954607, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	33416925785	2013-12-10	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-02-14 15:44

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	FERNANDO	MARIN	RIVERA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	70954607

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PEÑOL

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PEÑOL

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE EL PEÑOL

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PEÑOL

Dirección	["Carrera 18 No 02 - 91"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$31.740.000,00
Otros ingresos y rentas	$10.000.000,00
TOTAL	$41.740.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$10.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	ANTIOQUIA	PEÑOL	$200.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO COOPERATIVA	$20.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [X] No []

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País
JAC VEREDA HORIZONTES	JUNTA DIRECTIVA	PRESIDENTE	COLOMBIA

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No []

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
CORPORACION	ASOCIACIÓN	ASOCIADO	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ASTRID	YULIANA	GONZALEZ	BUILES

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1041230454

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

El Peñol, 15 de febrero de 2024

Señores
Dirección Financiera
Municipio de El Peñol

Referencia: Certificación para efectos de retención en la fuente.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **JUAN FERNANDO MARIN RIVERA,** identificado(a) con C.C # 70.954.607 expedida en El Peñol-Antioquia, manifiesto bajo gravedad de juramento:

Que para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, ***no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad. (Parágrafo 2 art.383 E.T.).***

Que las personas que a continuación relaciono dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales. (E.T. Art. 387 Parágrafo 2).

APELLIDOS Y NOMBRES: GONZALEZ MARIN MARIA CAMILA
INDENTIFICACION: 1.020.225.942
PARENTESCO: HIJA
EDAD: 13 AÑOS

APELLIDOS Y NOMBRES: GONZALEZ MARIN SARA MARIA
INDENTIFICACION: 1.041.234.195
PARENTESCO: HIJA
EDAD: 8 AÑOS

De igual manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica o que cambie la situación de mis dependientes económicos me comprometo a informar la novedad.

Cordialmente,

Firma: Juan Fernando Marin

Nombre: JUAN FERNANDO MARIN RIVERA

CC 70.954.607

Nota: Este certifica solo aplica **con firma del Trabajador o Contratista** En caso de Dependientes económicos hijos menores 18 años y/o hasta los 23 años que estén estudiando. Los demás casos como Cónyuge o compañero permanente, Padres o Hermanos, que se encuentren en calidad de dependencia económica, se anexará el respectivo certificado **firmado por Contador Público**.

Homepage

Aumentar el contraste

UTC -5 18:40:10
Juan Fernando Mar...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Última Actualización

0	0	0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes	Invitaciones directas	Nuevos informes

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensaje Todos

Sin mensajes...
Más información .

Oportun Recibidas

Sin oportunidades
Más información .

Redam

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70954607 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/02/2024 03:56 PM

Código Verificación: **5PLKER2NZM**

Válida hasta: **14/05/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:03:58 horas del 14/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70954607,** Apellidos y Nombres **MARIN RIVERA JUAN FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia el peñol**, con NIT **890980917-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Información de contacto

Nombre: Sandra Arelis Duque Velásquez

Teléfono: 8515851

Correo electrónico: contratacion@elpenol-antioquia.gov.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 32.958.138.003 COP

Límite de contratación Menor Cuantía: 364.000.000 COP

Límite de contratación Mínima Cuantía: 36.400.000 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: agropecuaria

Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC

Modalidad de selección: Agregar

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras
80111706	Contrato de prestacion de servicios Ingeniero agronomo, tecnologo o profesional agropecuario para el acompañamiento de los proyectos en la parte agrop (...)	Febrero	Febrero	330 Día(s)	Contratación directa.	Recursos propios	35.090.000 COP	35.090.000 COP	No	NA

Municipio de El Peñol

El Peñol, 28 de febrero de 2024

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia
ALCALDIA MUNICIPAL

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el contrato con objeto "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO EN ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA EN LA SECRETARIA DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE" se articula de la siguiente manera con el Plan de Desarrollo.

Línea estratégica	4: EL PEÑOL PRODUCTIVO Y COMPETITIVO
Componente	4.2 TODO POR EL DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
Programa	4.2.1. EL PEÑOL RURAL PRODUCTIVO Y CON SEGURIDAD ALIMENTARIA
Subprograma	4.2.1.3 FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS.

Y se encuentra en concordancia con el código BPIN: Apoyo al desarrollo de sistemas productivos, pecuarios, agrícolas y de bienestar animal, en el municipio de El Peñol 2022055410026.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
ANTIOQUIA

MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR
Secretaria de Planeación
Municipio de El Peñol